ACTA DE SELECCIÓN DE FACILITADORES LOCALES
SITIOS RAMSAR: ESTRELLA FLUVIAL DE INÍRIDA Y/O LAGOS DE TARAPOTO

1. Lugar y Fecha:
Lugar: Maloca Comunidad de Sabanitas
Fecha: junio 18 de 2025

2. Objeto y Desarrollo de la Reunión

- **Presentaciones asistentes:**
  Siendo las 3:00 p.m. del 18 de junio de 2025, se reúnen en la comunidad de Sabanitas, municipio de Inírida, Guainía los miembros de la Mesa Ramsar EFI, representantes de las comunidades indígenas y campesinas, con el propósito de elegir el segundo facilitador local de turismo (operario) para prestar sus servicios en calidad de contratista, en el marco del proyecto Corazón de la Amazonia. Una vez cada uno de los participantes se presenta, se inicia la reunión.

- **Antecedentes:**
  El presidente de la Mesa Ramsar y delegado Fredy Yavinape, quien preside la reunión, explica a los asistentes que, para continuar con el fortalecimiento y el trabajo articulado entre las instituciones, las autoridades tradicionales y la Mesa Ramsar EFI, es fundamental contar con un facilitador local en el área de turismo. Esta persona debe acompañar y apoyar las actividades que contribuyan a la implementación del plan de trabajo concertado con las entidades aliadas y el proyecto Corazón de la Amazonia, especialmente aquellas orientadas al fortalecimiento del turismo comunitario y sostenible en el sitio Ramsar Estrella Fluvial Inírida. El facilitador en turismo tendrá la función de la dinamización iniciativas turísticas responsables, el acompañamiento a procesos comunitarios, y la articulación con las diferentes instancias que promueven el uso y manejo adecuado de los recursos naturales desde una perspectiva turística y cultural.

- **Desarrollo del objeto de la reunión y condiciones del trabajador:**
  Esta reunión tiene como objeto elegir el segundo facilitador local en turismo del sitio Ramsar Estrella Fluvial del Inírida – EFI, quien tendrá la responsabilidad de *Prestar servicios personales para apoyar las actividades de sensibilización y acompañamiento que promuevan la aplicación de lineamientos de turismo en el sector del río Inírida - Caño Bocón y para acompañar las instancias de articulación con actores y entidades presentes en el Sitio Ramsar Estrella Fluvial de Inírida y en el marco del proyecto Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía*. Este facilitador deberá fortalecer los procesos de turismo comunitario y sostenible en las comunidades de la EFI en el sector del río Inírida – Caño Bocón.

3. Asistentes:
Relación de los asistentes a la reunión de selección:

Ítem	Nombre Completo	Cargo / Función	Organización o Comunidad
1	Miguel Silva	Delegado Mesa Ramsar EFI	Comunidad Veraniego
2	Alfonso Silva	Delegado Mesa Ramsar EFI	Comunidad Veraniego
3	Fredy Yavinape E	Delegado Mesa Ramsar EFI	Comunidad sabanitas
5	Ignacio Martínez	Delegado Mesa Ramsar EFI	Comunidad Yuri
6	Delio de Jesús Suarez	Delegado Mesa Ramsar EFI	Comunidad La ceiba
7	Meraldo Mayas	Delegado Mesa Ramsar EFI	Comunidad Laguna Morocoto
8	Hernando Bautista	Delegado Mesa Ramsar EFI	Comunidad Paujil

4. Orden del Día

1. Presentación de los asistentes.
2. Antecedentes.
3. Desarrollo del objeto de la reunión y condiciones del facilitador.
4. Criterios de selección del facilitador.
5. Evaluación de postulados y selección.

5. Descripción del Proceso de Selección:

Publicación de la convocatoria:
El día 10 de junio de 2025, el profesional especializado de Ramsar en la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente, mediante comunicación, solicitó a la Mesa Ramsar EFI la selección del segundo facilitador local (operario) con perfil en turismo, para lo cual aportó los Términos de Referencia que incluían las actividades a desempeñar relacionadas con el fortalecimiento del turismo comunitario en el sitio Ramsar Estrella Fluvial del Inírida. En respuesta, la Mesa realizó la convocatoria a través de mensajes y socialización en reuniones comunitarias por parte de las Autoridades Tradicionales, estableciendo como fecha máxima de recepción de hojas de vida el 16 de junio del año en curso.

Criterios de selección:

- Formación académica: Secundaria o Bachiller académico.
- Que viva en la zona de influencia del Ramsar EFI
- Que tenga experiencia previa de trabajo y acompañamiento a las comunidades.
- Que tenga el respaldo y el reconocimiento de la comunidad.
- Que tenga disponibilidad de tiempo.

Evaluación de los postulantes:
Una vez recibidas las hojas de vida de los postulados por comunidad, los miembros de la Junta de la Mesa Ramsar EFI, presentes en esta reunión hacen un recuento de las personas que se postularon y que manifestaron estar de acuerdo con las condiciones para este cargo:

Para la selección se tuvo en cuenta los criterios antes seleccionados, leyendo en voz alta la experiencia de cada uno y revisando el cumplimiento de los criterios.

Mecanismo de selección:
Revisados todas las hojas de vida y el cumplimiento de los criterios, se procedió a la verificación por consenso de todos los participantes de esta reunión.

6. Postulantes y Facilitador Seleccionado:

Ítem	Nombre del Postulante	Cédula	Comunidad / Resguardo	Resultado (Seleccionado / No Seleccionado)
1	Wilson Garrido Santana	1121716028	Guamal/ Coco Coayare	**No cumple** con los criterios de selección. No tiene experiencia previa
2	Luis Orley Carrillo Lara	1121712911	Comunidad El Edén/ Atabapo	**Cumple** con todos los criterios de selección.
3	Flor Tatiana García Morales	1121715455	Comunidad San Lui/ laguna Negra Cacao	**No cumple**. No cumple con todos los criterios. No tiene suficiente tiempo para el desarrollo de las actividades

Facilitador(es) seleccionado(s):

Nombre: LUIS ORLEY CARRILLO LARA

- Cédula: 1121712911
- Comunidad: El Edén

Justificación de la selección: La segunda persona seleccionada Cumple con todos los criterios de selección aprobados por la Mesa Ramsar EFI. Tiene conocimiento del territorio, ha desempañado varios cargos de facilitación y acompañamiento de las comunidades en diferentes entidades y anteriormente con el proyecto, además cuenta con el tiempo y es conocido por las comunidades por su responsabilidad y compromiso con las actividades que se le asignen.

8. Actividades a Desarrollar:
El facilitador seleccionado apoyará en las siguientes actividades definidas en los Términos de Referencia de la convocatoria:

1. Apoyar las actividades de turismo que se desarrollen en el sitio Ramsar, incluyendo la ayuda en la interpretación de información sobre iniciativas de turismo en el sector del río Inírida-Caño Bocón del Ramsar EFI.
2. Apoyar a la Mesa Ramsar EFI en las actividades de sensibilización para promover la participación de mujeres y jóvenes indígenas en las actividades de monitoreo relacionadas con el turismo en el sitio Ramsar EFI.

3. Participar activamente en las reuniones del proyecto GEF Corazón de la Amazonía, contribuyendo con información sobre los avances de la implementación del Plan de Manejo del sitio la mesa Ramsar EFI relacionadas con el turismo en la EFI.
4. Contribuir con una buena comunicación entre el proyecto Corazón de la Amazonía y los beneficiarios, así como entre los beneficiarios y el equipo técnico, para asegurar que todas las partes estén informadas y comprometidas con los objetivos del proceso.
5. Apoyar la logística, planificación y ejecución de giras de intercambio de experiencias entre comunidades del sitio Ramsar EFI y otros territorios con buenas prácticas en turismo sostenible y conservación ambiental.
6. Apoyar logísticamente los espacios de socialización comunitaria para la difusión de los avances del proyecto Corazón de la Amazonía y la implementación del Plan de Manejo, garantizando el acceso a la información en las comunidades indígenas.
7. Apoyar el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos comunitarios relacionados con el turismo, establecidos en el marco del Plan de Manejo del sitio Ramsar EFI.
8. Apoyar la identificación de rutas, sitios de interés y actividades turísticas sostenibles dentro del sitio Ramsar EFI, con especial referencia al sector del río Inírida - Caño Bocón.
9. Apoyar la actualización y mantenimiento de un registro de actores clave en el territorio, incluyendo prestadores de servicios turísticos, monitores, líderes comunitarios y aliados estratégicos.
10. Apoyar a la Mesa Ramsar EFI con la recopilación de información para ampliar el diagnóstico de iniciativas de Turismo Sostenible que se estén adelantando en el sitio Ramsar EFI, aportando información relevante desde el territorio.
11. Participar en los recorridos de monitoreo, vigilancia y control en el sitio Ramsar, apoyando en la sistematización de observaciones y la recopilación de información de campo.
12. Participar durante las reuniones de articulación entre las autoridades tradicionales, la Mesa Ramsar EFI y entidades aliadas, para fortalecer el liderazgo comunitario en la gobernanza del territorio.
13. Trabajar en articulación con el equipo técnico del Proyecto e informar sobre cualquier iniciativa, evento o acción que se desarrolle en la zona y que pueda influir en el desarrollo del Proyecto o en la ejecución del Plan de Manejo del sitio Ramsar EFI.
14. Reportar al equipo técnico del proyecto Corazón de la Amazonía las solicitudes, quejas o reclamos relacionadas con el tema de turismo.
15. Atender las demás actividades que, a juicio del supervisor, se consideren necesarias para la adecuada ejecución del contrato y el cumplimiento de los objetivos del Proyecto.

9. Duración y Condiciones del Servicio:

Duración del contrato o participación: El contrato tendrá una duración de **diez (10)** meses.

Monto del reconocimiento económico mensual: Un millón quinientos mil pesos Moneda Corriente **($1.800.000)**

11. Anexos:

- Hojas de vida de los postulantes.
- Listados de asistencia.
- Copias de los documentos de identificación.

Certificamos que la información consignada en el presente documento es verídica y ha sido debidamente aprobada por los participantes.

Anexo Firmas de validación:

MESA RAMSAR EFI

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Acta de Selección	**FECHA:** 18-06-2025	**LUGAR:** Comunidad Sabanitas	
OBJETIVO: Selección Facilitadores Comunitarios Ramsar EFI			**Página** 1 **de** 1

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD O ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	FIRMA
1	HERNANDO BAUTISTA PAUJIL	PAUJIL	Delegado	bautistalopez hernando1985@gmail.co	3209513345	
2	Fredy Yavinape	Sabanitas	Delegado	Fredyyavinape@gmail.	3227540213	
3	Henry Cano	Almidon	Capitan	3202754346		
4	Jhon Jaider Sandoval	Caño Sardinas	Delegado			Jhon Jaider S.G.
5	Delio de Jesus Suarez	La ceiba	Delegado	deliodejesussuarez06 @gmail.com	3052035095	
6	Heraldo Hoyos	Laguna Horqueta	Delegado		3242615748	
7	Miguel silva	Varuniego	Delegado		3222145405	
8	Alfonso silva	varuniego	Delegado			Alfonso Silva
9						
10						
11						
12						

RESPONSABLE:

Email: mesaramsarefiguainia@gmail.com
Dirección: Calle 19 # 9 - 79 Comuneros